

Puerto Colombia-Atlántico 14 de marzo de 2024

Señor

**ÁLVARO TERCERO RENE NAVARRO**  
**SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN NP. SAS**

**REF. RESPUESTA OBSERVACIONES CONVOCATORIA PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO PARA EL ARRENDAMIENTO DE ESPACIOS DESTINADOS A CAFETERÍAS**

Cordial saludo,

De conformidad con la comunicación allegada por parte de usted, en su calidad de Representante legal de **SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN NP. SAS**, con NIT. 800.079.603-3, interesados en el proceso de la referencia, dentro de la cual manifiesta observaciones a las especificaciones técnicas, con el fin de que las mismas sean revisadas y analizadas por nuestra entidad, nos permitimos dar respuesta conforme la normatividad vigente, las características del proceso, el servicio a prestar, el sector comercial al cual se encuentra ligado y principalmente, los principios de la contratación pública, en especial, la transparencia y pluralidad, así como la selección objetiva en los siguientes términos:

**Observación 1:** Nos permitimos adjuntar los planos en planta de:

1. Cafetería Satélite Bloque H - Sede norte, Puerto Colombia.
2. Cafetería Satélite Bloque C - Sede norte, Puerto Colombia.
3. Cafetería Satélite Bloque E - Sede norte, Puerto Colombia.
4. Cafetería Central - Sede norte, Puerto Colombia - Atlántico.
5. Cafetería Sede Centro, Barranquilla- Atlántico.
6. Cafetería Sede Suan, Suan - Atlántico.
7. Cafetería Sede Sabanalarga, Sabanalarga - Atlántico.

**NOTA:** Es muy importante señalar que las cafeterías del bloque C y bloque E de la sede norte se encuentran en adecuaciones conforme a los planos adjuntos y se espera que estén disponibles prontamente.

**Observación 2:** De los espacios donde se prestará el servicio, sólo se han realizado obras civiles, así mismo, el comedor central de la sede norte cuenta con mesas y sillas de cafetería. A medida que cada local o espacio a arrendar se doten con equipos y mobiliarios, se levantarán las correspondientes actas, inventarios y/o listados.

**Observación 3:** Actualmente el servicio de gas solo se presta en la cafetería central de la sede Norte de la Universidad, tal como se indica en la propuesta, las cafeterías alternas de dicha sede y de las demás (Suan, Sabanalarga, Centro, calle 46, no cuentan con servicio de gas actualmente, sin embargo, hemos solicitado a gases del caribe empresa prestadora del servicio la instalación en la cafetería de la sedes regionales Suan y Sabanalarga; En el instante de la instalación del servicio y de los equipos de medida informaremos al Arrendatario para que a partir de ese momento se pueda evidenciar el consumo en el caso de ser utilizado para preparación en sitio.

Cordialmente,

**ÁLVARO GONZÁLEZ AGUILAR**  
VICERRECTOR DE BIENESTAR UNIVERSITARIO